







**FABRICA**

— y —

**ALMACÉN**

**ANTONIO MORENO**  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

**MUEBLES**

— DE —

**LUJO**

**GONDOMAR, 12**

---

**LA VERDAD**

**VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE**

— DE —

**RAFAEL MARTÍNEZ**

Morería, 15      CORDOBA      Morería, 15

Invitación para participar á la próxima

# Gran Lotería de Dinero

**500,000**  
Marcos ó aproximadamente

**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

**Marcos 11,618,400**  
ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, asiendo en la tercera á 10,000, en la cuarta á 5,000, en la quinta á 2,500, en la sexta á 1,250 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importos en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

**1 Billete original, entero: Pesetas 10**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**15 de Octubre de 1900**  
**Valentín y C.<sup>a</sup>**  
Hamburgo  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**Nota 3.ª—Mobiliario mecánico y guardería.**

Mobiliario mecánico. El mobiliario afecto á la tierra del pegujarero, es el que indica el siguiente estado:

Mobiliario que dura 15 años	Mobiliario que dura 10 años	Mobiliario que dura 4 años	Mobiliario que dura 2 años
UTENSILIOS	UTENSILIOS	UTENSILIOS	UTENSILIOS
1 Trillo	1 Angarilón 3 Horcas 1 Cargador 1 Hornilla	5 Bieldos 2 Rastros 2 Palas 2 Cribas y 1 arnero 1 Red para paja 1 Bieldo para paja 1 Cuartilla 1 Hazuela 2 Azades 2 Esportones 2 Escardillos	20 Sacos 1 Collazo
Valor Pesetas	Valor Pesetas	Valor Pesetas	Valor Pesetas
50,00	2,25 2,00 1,75 3,75	2,50 1,00 2,00 4,50 6,00 2,00 1,50 1,00 5,00 1,50 2,00	10,00 2,00
Total	Total	Total	Total
50,00	9,75	29,00	12,00
Imprevistos 10 0,0	0,98	2,90	2,40
Total	10,73	31,90	14,40
Riesgos 1 0,0	Riesgos 2 0,0	Riesgos 3 0,0	Riesgos 4 0,0
Conservación 3 0,0	Conservación 3 0,0	Conservación 1 0,0	Conservación 1 0,0
Amortización 3 0,0	Amortización 3 0,0	Amortización 3 0,0	Amortización 3 0,0
Total gasto anual	Total gasto anual	Total gasto anual	Total gasto anual
5,16	1,37	9,22	14,97

La producción general en 2.ª clase es de 16,21 hectólitros por hectárea, ó sean 25 hectáreas, extensión media de los pegujares, 405,25 hectólitros. Dividiendo la totalidad de los gastos anuales de mobiliario 30,72 pesetas por la producción de 25 hectáreas, tendremos la cantidad correspondiente al hectólitro de grano producido, ó sean 0,0758 pesetas.

Guardería. Se reúnen seis ú ocho pegujareros, y entre todos pagan un guarda á 2 pesetas diarias durante cuatro meses de 1.º de Marzo á 30 de Junio. El importe del jornal en los 122 días es 244 pesetas, que dividida esta cifra por la extensión guardada tendremos el coste de una hectárea.

$$\text{Coste de la guardería de una hectárea} = \frac{2 \times 122}{7 \times 25} = 1,39 \text{ pesetas.}$$

**II**

**Cuenta de productos**

	CLASES			
	1.ª	2.ª	3.ª	
Grano	Por 6,76 hectólitros de cebada producidos en 1.ª clase, 5,64 en 2.ª y 4,51 en tercera, á 12,95 pesetas hectólitro. . . . .	87,54	73,04	58,40
	Por 7,05 idem de habas en 1.ª calidad, 5,64 en 2.ª y 4,23 en 3.ª á 13 pesetas 19 céntimos hectólitro. . . . .	92,59	74,39	55,79
	Por 4,51 hectólitros de trigo en 1.ª clase, 3,33 en 2.ª y 2,26 en 3.ª á 20 pesetas 69 céntimos. . . . .	93,31	69,93	46,76
	Por 1,69 idem de garbanzos en 1.ª, 1,55 en 2.ª y 1,41 en 3.ª á 43 pesetas y 7 céntimos hectólitro. . . . .	72,79	66,76	60,73
Paja	Por 14,88 quintales métricos de paja de trigo y cebada, la primera clase, 11,39 la 2.ª y 8,12 la tercera á 2,17 pesetas el quintal. . . . .	32,29	24,72	17,62
	Por 4,23 idem de paja de habas en la 1.ª clase, 3,27 en la 2.ª y 2,33 en la 3.ª á 0,54 pesetas quintal. . . . .	2,28	1,77	1,26
	Por 1,27 idem de paja de garbanzos en la 1.ª calidad, 1,09 en la 2.ª y 0,92 en la 3.ª á 1,41 pesetas. . . . .	1,79	1,54	1,30
	Rastrojeras en cada clase. . . . .	2,04	2,04	2,04
<b>Total, productos.</b>	<b>385,09</b>	<b>314,19</b>	<b>243,90</b>	